

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA CLAUDIA CRISTINA ACOSTA VELA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 65.737.813		CONTRATO No. 909-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.			
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
<p>1.Desarrollar acciones que permitan el acceso y participación de la población sujeta de atención a la oferta institucional de la Agencia para la Reincorporación y Normalización, en relación con la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos, liderada por la Entidad.</p>	<p>Se realizaron algunas acciones puntuales, que permiten dar cumplimiento a la obligación contractual de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A través de los profesionales facilitadores, se envía el formulario de inscripción a todos los firmantes de paz que puedan tener productos para participar en el mercado campesino del 24 de noviembre de 2024. 2. Envío del Link vía WATT SAP de invitación a participar del taller sobre marketing digital en la cámara de comercio de San José del Guaviare, igualmente se socializó la invitación a PR en el ETCR de Colinas que desearan asistir. 3.Socialización a firmantes de paz en el ETCR Colinas, invitándolos a participar en el conversatorio "la paz en marcha" el día 21 de noviembre, conmemorando el 8 aniversario de la firma del acuerdo de Paz. <p>Nota: Evidencia de invitación a través de Watt SAP y de manera verbal.</p>		
<p>2.Acompañar el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos, colectivos o individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la entidad. Así como también, a los planes de seguimiento e implementación enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Participación en reunión de apoyo como orientadores para revisión de la metodología para la selección de acciones, igualmente se planea, el despliegue como equipo de apoyo a los profesionales facilitadores en el diligenciamiento de las acciones con base en la herramienta digital construida. que permita facilitar la identificación de acciones elegidas por participante y por la línea de Reincorporación (social, económica, comunitaria y política). 2.Socialización de los avances del PPI de la firmante de paz con CODA 60-13369, quien manifiesta que ha retomado su proyecto productivo ya que por el estudio lo había dejado en espera, Proyecto que consiste en venta de ropa, considera que hasta la fecha ha sido rentable y que ahora para mejorar los ingresos y conseguir mejores precios que le favorezcan, encarga las prendas de vestir desde la ciudad de Bogotá, en promedio a la fecha ha vendido en lo transcurrido del mes \$400.000, se le recomienda iniciar la preventa por encargo y así dar cumplimiento a la meta propuesta especialmente en la época navideña, por lo tanto se orienta en hacer promoción a su negocio y se insiste en llevar libros contables, manifiesta la PR, que está iniciando una nueva iniciativa con un negocio de venta de bebidas, el cual espera también le sea rentable y lo hace pensando en la temporada decembrina. 3.Se realiza orientación personalizada al Firmante de Paz con CODA 60-01372, quien reside en la vereda Unión alta del municipio de El Retorno y su PRE-PP-33924, que consiste en ganadería para la cría y venta de novillos, manifiesta la PR, que está muy satisfecho con el PPI y que de la reunión del 16 de julio del año en curso a la fecha, donde manifestó que tenía dos vacas cargadas ya estas tuvieron cría, las cuales son 2 hembras que tienen 20 días y 2 meses respectivamente, manifiesta que aún no ha recibido el fortalecimiento del proyecto, para lo cual cuenta con las coordenadas del predio que son 2°21'48" y 72°32'49". Igualmente se apoya en la selección de acciones para su plan de reincorporación individual, según su horizonte, las cuales suman en total 62 acciones, distribuidas así: Reincorporación social: 35, Reincorporación Económica: 14, Reincorporación Comunitaria: 10 y Reincorporación Económica: 5. 3.Se realiza orientación personalizada a la Firmante de Paz con CODA 60-02964, quien reside en la vereda puente tabla del municipio de El retorno y su PRE-PP-37046, que consiste en una tienda denominada el bohío, donde vende productos como gaseosas, tinto, golosinas entre otros. Manifiesta la firmante que las ventas han aumentado, que en promedio recibe una ganancia por producto del 50%, manifiesta que para llevar las cuentas de egresos y ventas le apoya el esposo y no tiene el dato exacto de cómo ha sido los movimientos en los últimos meses. Se le recomienda llevar el libro contable con el objetivo de saber a ciencia cierta qué tan rentable está siendo su Proyecto productivo, informar a la profesional facilitadora si requiere alguna orientación específica. 4.Se realiza el acompañamiento a un firmante de paz con CODA 60-00619 de manera individual, el participante manifiesta que tiene una iniciativa productiva que consiste en la cría de pollos criollos y desea comprar gallinas ponedoras para la venta de huevos, a la fecha cuenta con 82 pollos criollos, 8 gallinas y 3 gallos, se le orienta en la necesidad de llevar registros de número de animales, valor de los alimentos y registro de gastos y ventas. Se apoya en la selección de acciones para su plan de reincorporación individual, con base en el horizonte que realizó de manera anticipada, generando luego de la lectura y análisis de las 211 acciones, un total de 65 acciones seleccionadas que le servirán para el cumplimiento de su plan durante los próximos 7 años. 5.En el ETCR de colinas, de manera general se orienta a los participantes sobre la necesidad de llevar registros contables que permitan evidenciar los egresos y los ingresos de cada una de las unidades productivas y de esta manera conocer la rentabilidad de sus inversiones. Se apoya la selección de las 211 acciones, dando lectura y analizando cada una de ellas para que permita ser incluidas en su Plan de Reincorporación Individual, con base en su horizonte. <p>Nota: Se evidencia en las listas de asistencia</p>		
<p>3. Acompañar los procesos o ejercicios de asistencia técnica, transferencia de conocimiento o fortalecimiento a formas asociativas y proyectos productivos, que se desarrollen con el apoyo de operadores, convenios o cualquier figura que la entidad establezca con terceros aliados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Reunión con el operador del ICBF, Unión Temporal Construyendo Territorios de Paz, la directora del ICBF regional Guaviare, la profesional de relacionamiento, para analizar y socializar los resultados de la gestión realizada para lograr el acuerdo comercial entre la cooperativa COOAMACOL y la Unión temporal, igualmente describir las acciones que permitieron, la concertación para inclusión en la minuta del ICBF de la harina de plátano producida por la cooperativa COOAMACOL, con el fin de ser adquirida por el operador, concluyendo que de la programación de venta por 3 meses, para el mes de octubre de vendió \$5.610.000, lo que significa que durante el tiempo de ejecución del proyecto modalidad propia se venderá por parte de la cooperativa un valor de \$12.000.000 y se atenderán 591 beneficiarios, distribuidos en niños y niñas menores de 5 años, mujeres gestantes y mujeres lactantes, a quienes se le entregarán paquetes alimentarios que contienen la harina de plátano CAMPOVITAL, con la venta de este producto se beneficiarán 56 socios de la cooperativa COOAMACOL, distribuidos en 33 hombres y 23 mujeres, dentro de los cuales se identifican 7 personas mayores, 12 en situación de discapacidad, y 9 madres cabeza de familia. De esta forma se contribuye al relacionamiento de la ARN con los entes territoriales y sector privado. Nota: Evidencia Acta de reunión. 2. Participación en el conversatorio "la paz en marcha" el día 21 de noviembre, conmemorando el 8 aniversario de la firma del acuerdo de Paz, donde a firmantes de paz, víctimas del conflicto y asistentes institucionales como Policía, Secretaría de Gobierno Departamental, ONU, Consejo Noruego, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, de manera organizada en diferentes espacios distribuidos en 4 aulas, se realizó una remembranza de las diferentes situaciones que llevaron a la firma de un acuerdo de paz y además se socializó la importancia del acompañamiento de la institucionalidad durante estos 8 años. La unidad de búsqueda de personas dada por desaparecidas, UBPD, ONU, Policía Nacional entre otros socializaron sus acciones frente a la atención que se presta a la comunidad en atención a la firma del acuerdo de paz. <p>Nota: Se evidencia con la firma de la lista de asistencia.</p>		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA CLAUDIA CRISTINA ACOSTA VELA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 65.737.813

CONTRATO No. 909-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

4. Apoyar en la elaboración estrategias que permitan la orientación de los procesos relacionados con el fortalecimiento de las formas asociativas, de acuerdo con las necesidades de la población sujeta de atención de la Entidad.

1. Se invita a los representantes de la Cooperativa COOAMACOL, AFRICG y a través de los facilitadores para que convoquen firmantes de paz que tienen proyectos productivos a participar en el mercado campesino del 24 de Noviembre de 2024 en el municipio de san José del Guaviare. Se le orienta como se hace la inscripción al mercado campesino a través del link, el objetivo es que vendan sus productos que son harina de plátano, fariña, abono orgánico, los representantes de las organizaciones colectivas manifiestan su interés y aceptan la invitación, se concertó la fecha y hora para que asistan y se le envía el link de inscripción al mercado campesino.

2. Convocatoria a las organizaciones productivas y a los firmantes de paz que tiene PPI en funcionamiento, para que participaran de la capacitación el día 14 de Noviembre en la Cámara de comercio de San José del Guaviare, sobre Marketing digital que fue gestionado con INNpulsas como estrategia de relacionamiento, a través de la inscripción de su unidad productiva, esperando desde la ARN que la gestión que se logra abra las puertas a los proyectos productivos y permita generar ingresos, haciendo más rentable sus negocios para mejorar su calidad de vida. (correos enviados a facilitadores para que sea replicado y a orientadores (género).

Nota: Correo enviado a profesionales para la difusión y convocatoria, con copia a la profesional de relacionamiento como parte de proceso realizado con INNpulsas.

5. Apoyar las acciones estratégicas que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme a la normatividad vigente y la planeación institucional de la ARN.

1. Participación en las reuniones de orientación impartidas por los profesionales de la ARN desde sus diferentes roles, género y étnico, relacionamiento, psicosocial, gestión documental, administrativo.

2. Participación de la inducción y reintegración de la oficina de talento humano, en donde se socializaron temas tales como mecanismos en la ruta de atención a casos de violencia basadas en género, creándose la mesa de institucionalización y transversalización del enfoque de género en la ARN (MAITEG) Resolución 2647 de octubre /2024, Política Institucional de mujeres y equidad de género, denominada POLICARPA, que maneja ejes tales como transversalización del enfoque de género (cierra brechas), empoderamiento de las mujeres, cuidado y autocuidado. Igualmente se trataron otros temas tales como asuntos disciplinarios y trámites y gestión de viajes y desplazamientos.

3. Participación en reuniones presenciales de manera semanal como grupo de apoyo, 05/11/2024 donde se trataron temas tales como: 2 culminaciones hacen falta e reintegración para cumplir la meta, cumplimiento de los procesos PR: 481 PR activas cumpliendo con el 80% de meta indicador, en total contamos con 533 participantes distribuidos así: 481 activas, 35 reintegración, 3 justicia y paz, 9 de PAD, 4 autosar y 1 compareciente. Se programa la realización del encuentro de mujeres el día 22 de noviembre para conmemorar el día de la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres que se celebra nacionalmente el día 25 de noviembre, se tratarán temas mediante conversatorio tales como han enfrentado y derribado barreras las mujeres. 18/11/2024 tratando temas tales como: Encuentro de coordinadores a realizarse en la ciudad de Bogotá, encuentro psicosocial cuidándonos por la PAZ a realizarse el 26 de noviembre, proceso de compra de tierras, Recorte de presupuesto para el año 2025. Actividades semanales se deben dejar cargadas en el formato Excel, ejemplo: tierras, mesa de reincorporación en mapiripan, actividad de la conmemoración de los 8 años de la firma del acuerdo de paz, reunión con la misión en la gobernación y evento de mujeres.

4. Participación en la mesa de trabajo para la construcción del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) donde se realizó la revisión a la metas y actividades propuestas desde el taller anterior.

Nota: Evidencia lista de asistencia.

6. Atender de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores y de la población frente a las rutas de atención y estrategias económicas para el acceso y participación en los procesos misionales de la entidad.

1. Atención oportuna a las inquietudes que desde mi conocimiento y competencia requieran los facilitadores, responder solicitudes enviadas desde el GSE, gestionar con nivel central capacitaciones que permitan diligenciar la información correspondiente a los seguimientos de los Proyectos Productivos Individuales, verificar el estado de los PR y PRE, en ISPPi con respecto a los seguimientos, resolución de dudas con respecto al diligenciamiento de formatos de seguimiento, entrega de base de datos a cada uno de los facilitadores para la realización de los respectivos seguimientos que permitan mejorar el indicador a nivel nacional, Orientación a los facilitadores que deben gestionar el cargue de las actas de bienes a proyectos que fueron desembolsados y aun no tienen acta cargada en SIRR. Revisión de todos y cada uno de los seguimientos realizados por los facilitadores para posteriormente solicitar el apoyo de la profesional administrativa para el cargue en SIRR.

2. Apoyo en la formulación del proyecto productivo como BES al profesional reintegrador para la Persona en Proceso de Atención Diferencial (PPAD) con CODA: S0140-221. Este periodo se da cumplimiento a la meta, con la formulación de 1 BES como proyecto productivo, BES-PP-38737 el cual fue remitido a nivel central con el MEM 24-01302 y se encuentra cargado en la carpeta compartida BENEFICIO_INSERTION_ECONOMICA, BES_9_Guaviare, carpeta NOVIEMBRE.

3. Apoyo en la elaboración de ajustes a proyectos formulados, requeridos por nuestro enlace de sostenibilidad en la sede central, PRE-PP-38663, PRE-PP-38680 Y PRE-PP-38654.

4. Mesa de generación de ingresos, se presenta a aprobación 1 proyecto, BES-PP-38737, denominado "alquiler de lavadoras OSCAL" el cual está orientado al alquiler de 10 lavadoras semi-automáticas, con servicio por horas y a domicilio puerta a puerta, en el municipio de puerto concordia, departamento del meta.

5. Responder correos a GSE y reenviar a profesionales facilitadores solicitando el apoyo para la realización de los seguimientos solicitados desde GSE nivel central, en razón a que los firmantes se encuentran en otras sedes y los PPI en el GT Guaviare, tal es el caso de: PRE-PP-35594, CODA:60-03048, seguimiento 6, PRE-PP-30041, CODA:60-04099, PRE-PP-36302, CODA:60-00693, Seguimiento 6. PRE-PP-37815, CODA:60-10363, Seguimiento 2. Se ha insistido telefónicamente al número remitido desde nivel central para el seguimiento 5 al PRE-PP-34372 del CODA:60-06181, pero aún no se ha localizado.

6. Apoyo en la construcción de la trayectoria de vida del firmante de paz con CODA 60-09214, como parte importante para la construcción de su Plan de Reincorporación Individual.

Nota: Evidencia Memorando y correos enviados.

7. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por el ARN.

1. Se continúa alimentando el cargue en la carpeta compartida denominada ORIENTADORES_PRODUCTIVOS, subcarpeta: 001_SEGUIMIENTOS_PPC_PPI de los seguimientos, según correo enviado por el, asesor del grupo de sostenibilidad económica, en específico para este mes se realizó el cargue de los seguimientos en PDF de los proyectos productivos individuales. Igualmente se ha solicitado orientación al profesional Oswaldo Fernández con respecto a los seguimientos a PPI que no se encuentran en medio digital, su respuesta ha sido cargar los que existen ya que es muy posible que estén en gestión documental ya que en una época se cargaban por el método de KOBO.

2. Informe de entrega de Documentos en carpeta física y digital para traslado a Bogotá del proyectos aprobado en mesa de generación de ingresos para PPI meta correspondiente al BES-PP-38737.

Nota: Carpeta compartida Nacional y FUID enviado mediante correo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA CRISTINA ACOSTA VELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	65.737.813	CONTRATO No.	909-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

8. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRSD relacionadas con su objeto contractual. Informe de seguimiento a proyectos retrasados y próximos a vencer por cada facilitador, lo cuales ya se encuentran cargados en SIRR. Nota: seguimientos cargados en SIRR.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.. Se cumplieron las siguientes: 1. Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. 2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 5. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. 12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 13. Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 17. En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Noviembre 30 de 2024

CLAUDIA CRISTINA ACOSTA VELA

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicione o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>